

## INFORME ESTADÍSTICO DE MANEJO DE CASOS EN SERVICIOS SOCIALES DE INSTITUCIONES PARA MENORES TRANSGRESORES AGOSTO 2018

<b>Nombre del informe estadístico:</b>	Informe Estadístico de Manejo de Casos en Servicios Sociales en Instituciones para Menores Transgresores
<b>Nombre de la entidad responsable:</b>	Departamento de Corrección y Rehabilitación
<b>Oficina responsable:</b>	Oficina de Desarrollo Programático
<b>Unidad de información:</b>	División de Programas Operacionales, Programa de Trabajo Social Institucional y Comunitario.
<b>Clasificación Temática:</b>	1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
<b>Descripción del informe</b>	Este informe estadístico presenta la cantidad de Trabajadores Sociales asignados a las instituciones, su clasificación, cantidad de casos asignados y la necesidad de personal requerido para cumplir el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos.
<b>Objetivos del informe</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar la cantidad Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles asignados a cada institución.</li><li>2. Indicar el promedio de asignación de casos por Trabajador Social y Técnico de Servicios Juveniles.</li><li>3. Conocer la Clasificación de Puestos de los Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles por las áreas designadas en las instituciones o centros.</li></ol>

<b>VARIABLES PRINCIPALES:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles.</li> <li>2. Promedio de casos asignados a Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles.</li> <li>3. Número de Supervisores de Trabajo Social.</li> <li>4. Promedio de matrícula atendida durante el mes.</li> </ol>
<b>COBERTURA:</b>	Región Norte y Sur.
<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Personal asignado al Área de Trabajo Social Institucional y Comunitario.
<b>NIVEL DE ESTIMACIÓN:</b>	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN:</b>	Estadístico Mensual de Manejo de Casos en Servicios de Trabajo Social Institucional Y Comunitario
<b>INSTRUMENTO DE RECOPIACIÓN</b>	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
<b>PERIODO DE RECOPIACIÓN:</b>	Mensual
<b>PERÍODO DE REFERENCIA DE DATOS:</b>	1 al 31 de agosto de 2018
<b>INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL INFORME ES DESGLOSADA POR GÉNERO.</b>	No. Este informe recopila datos sobre puestos no género.

**Política de revisión de datos  
previamente publicados**

Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.

**Frecuencia de divulgación:**

Mensual/Anual

**Solicitud del informe:**

En persona, correo electrónico, fax.

**Obtención del informe:**

En persona, correo electrónico, en portal del Departamento

**Medios de divulgación de informe:**

Archivo electrónico PDF (readable) o archivo electrónico PDF (scan).

**Dirección de portal de Internet**

<http://ac.gobierno.pr/correccion/>

**Costo del informe:**

No tiene.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

12 de octubre de 2018

Oficina de Desarrollo Programático

## BASE LEGAL

El Plan de Reorganización Núm. 8 de 21 de noviembre de 2011 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles las funciones de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

El citado Plan ordena al Secretario las siguientes funciones, facultades y deberes:

- Establecer los mecanismos para recopilar, mantener información y datos sobre incidencia de la criminalidad en sus diversas modalidades; términos de sentencias impuestas y periodos cumplidos; casos en libertad bajo palabras; información sobre desarrollo y resultados del tratamiento; reincidencia; y cualquier otro aspecto del sistema correccional o de la justicia criminal, relacionado con las funciones y deberes de la agencia, que sea útil dentro del marco de las investigaciones criminológicas para formular directrices efectivos tanto para el tratamiento correccional, como para la política pública de todo el sistema de justicia criminal.
- Establecer y evaluar periódicamente la efectividad y alcance de los distintos modelos para la rehabilitación.
- Estructuras políticas publica correccional de acuerdo con el Plan y establecer directrices programáticas y normas para el régimen institucional.

Normas Aplicables del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos:

- Norma No. 6.1 Capítulo Clasificación y Ubicación de Jóvenes; Instrumento de Clasificación por Riesgo.
- Norma No. 12.2.16. Los Equipos Multidisciplinarios deben incluir: un Psiquiatra de Niños y Adolescentes, un Psicólogo Clínico, un Trabajador Social Clínico y un Consejero de Salud Mental y Prevención del Abuso de Sustancias. Este equipo

constituye la Unidad de Salud Mental Institucional y Comunitaria (USMIC).  
Capítulo 12 - Servicios de Salud. Revisada 2016.

- Norma No. 13.1.1 Capítulo Maltrato y Negligencia Institucional; Identificación, Clasificación y Reporte de los Referidos de Maltrato y/o Negligencia Institucional.
- Norma No. 17.2, C. Los Trabajadores Sociales, bajo condiciones normales, tienen asignados un volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social. Capítulo 17 - Programa de Trabajo Social en Instituciones. Revisada 2016.
- Norma No. 18.3. Manejo del Caso. El Trabajador Social Comunitario atiende un volumen no mayor de 25 casos activos, en condiciones normales. Capítulo 18 - Centros de Servicios Multifamiliares. Revisada 2016.
- Norma No. 15.2. Programa de Modificación de Conducta: I. Política y II. Procedimiento.

#### **Definiciones:**

1. División de Evaluación y Clasificación (DEC): se encarga de evaluar y determinar la reubicación de todo joven cuya custodia ha sido entregada al Departamento de Corrección y Rehabilitación por Orden del Tribunal.
2. Unidad Especializada en Maltrato y Negligencia Institucional (UEMNI): cuenta con personal especializado en maltrato y negligencia institucional que es responsable de realizar un análisis de datos recopilados de los incidentes de alegado maltrato institucional para identificar patrones y tendencias sobre éstos. Establece y promueve mecanismos preventivos para reducir la ocurrencia de incidentes en las instituciones juveniles.
3. Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario (USMIC): profesionales con servicios itinerantes en el área de salud mental y consejería en el área de uso y abuso de sustancias controladas, compuesta por un Psiquiatra, un Psicólogo, un Consejero en Sustancias Controladas y un Trabajador Social.

4. Programa de Modificación de Conducta (PMC): este programa enfatiza en técnicas de refuerzo positivo en la conducta del joven para facilitar su regreso a su comunidad y la integración a su familia como ente responsable y productivo.

## PERSONAL

### Personal adscrito a la División de Programas Operacionales Juveniles

Nombre	Puesto
Miguel A. Segura Contreras	Gerente de Programas
Julia E. Aponte Cajigas	Auxiliar Sistemas de Oficina II

Nombre	Puesto	Oficina Central
Efraín Afanador Vázquez	Supervisor Trabajo Social I, en funciones de Director Interino	PTSIC
Alice M. Calderon Meléndez	Trabajadora Social I, en funciones de Asistente del Director Interino	PTSIC
María de los Santos Ortiz	Trabajadora Social III, en funciones de Directora Interina	UEMNI
Minerva Vázquez Vázquez	Trabajadora Social III	UEMNI
William Aponte Cruz	Trabajador Social II	UEMNI

### División De Evaluación y Clasificación (DEC)

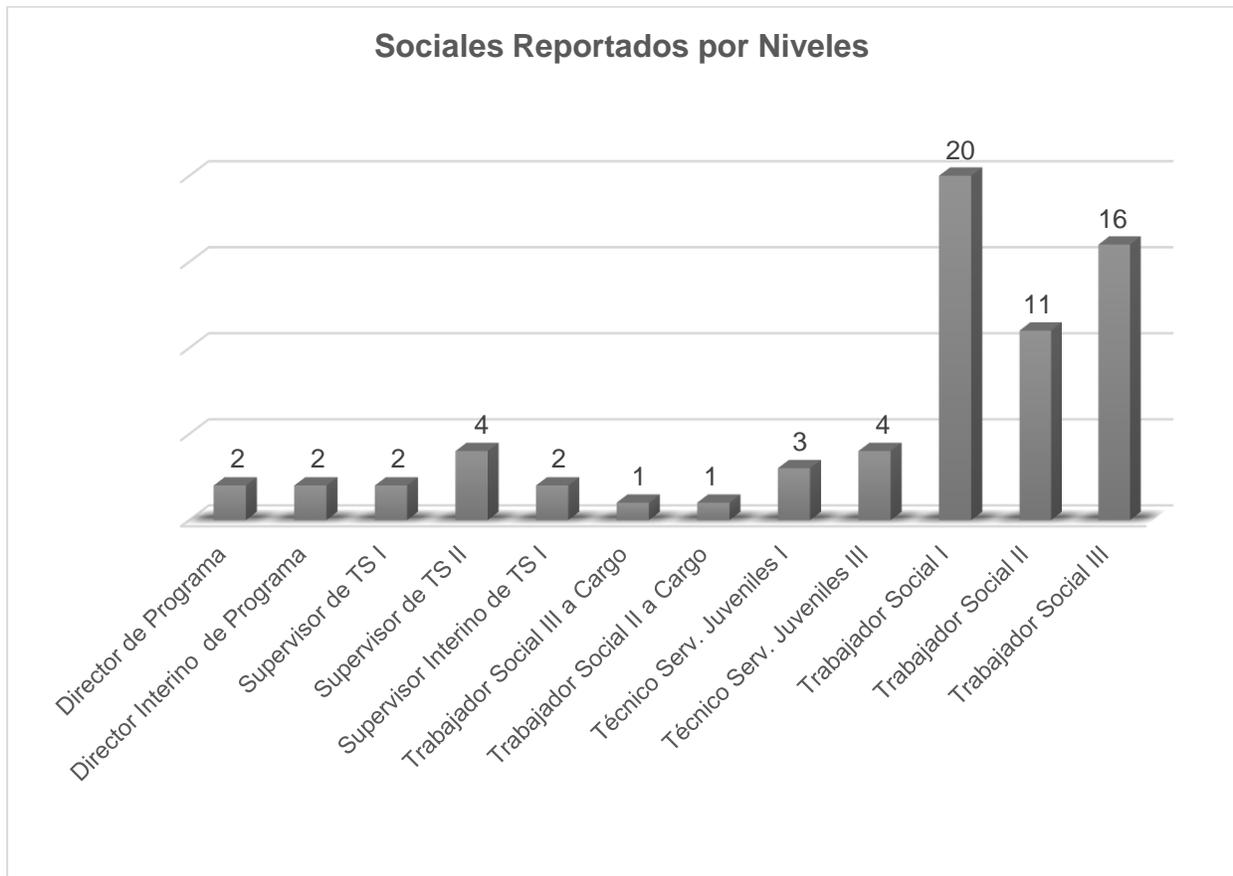
Nombre	Puesto	DEC
María del C. Torres Meléndez	Directora de Programa	Operacional
Virgen Vega Ortiz	Directora de Programa	Clínico
Elsie E. Padovani Zambrana	Trabajadora Social III	DEC
Evelyn Rojas Serrano	Trabajadora Social III	DEC
Ivonne L. Santana Centeno	Técnico Serv. Juveniles III	DEC
Evelyn Torres Falcón	Trabajador Social II	DEC
Zuania V. Busigó Rodríguez	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Maritza Morales Hernández	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Glenda L. Rodríguez Figueroa	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Sonia E. Sánchez Spanoz	Trabajador Social II	DEC
Marcos Rodríguez Meléndez	Trabajador Social III	DEC

## Notas:

1. Los casos manejados por los Trabajadores Sociales que pertenecen al equipo de la Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario (USMIC) pertenecen a la misma matrícula del resto del personal del área social. No están sumados ni duplicados en las tablas de análisis de “case load” de cada Centro.
2. Se ha designado un personal para trabajar con la matrícula del **Programa de Modificación de Conducta (PMC)**, por lo que no estarán sumados ni duplicados en las tablas de análisis de “case load” de cada Centro.
3. Las cantidades mostradas no representan necesariamente el número real de empleados del área social porque el Programa no incluye el personal de servicio social ubicado en otras áreas u oficinas del DCR. Por lo tanto, la cantidad del exceso pudiera variar.
4. La Agente de Seguridad y Protección en funciones de Trabajo Social, Lysa I. Pérez León, se encuentra en Licencia Sin Sueldo, por lo que no se reflejará en los informes hasta que se reinstale nuevamente. La Supervisora de TSI Eunice Gómez García del CSMF de Guayama se acogió a una Licencia Sin Sueldo.

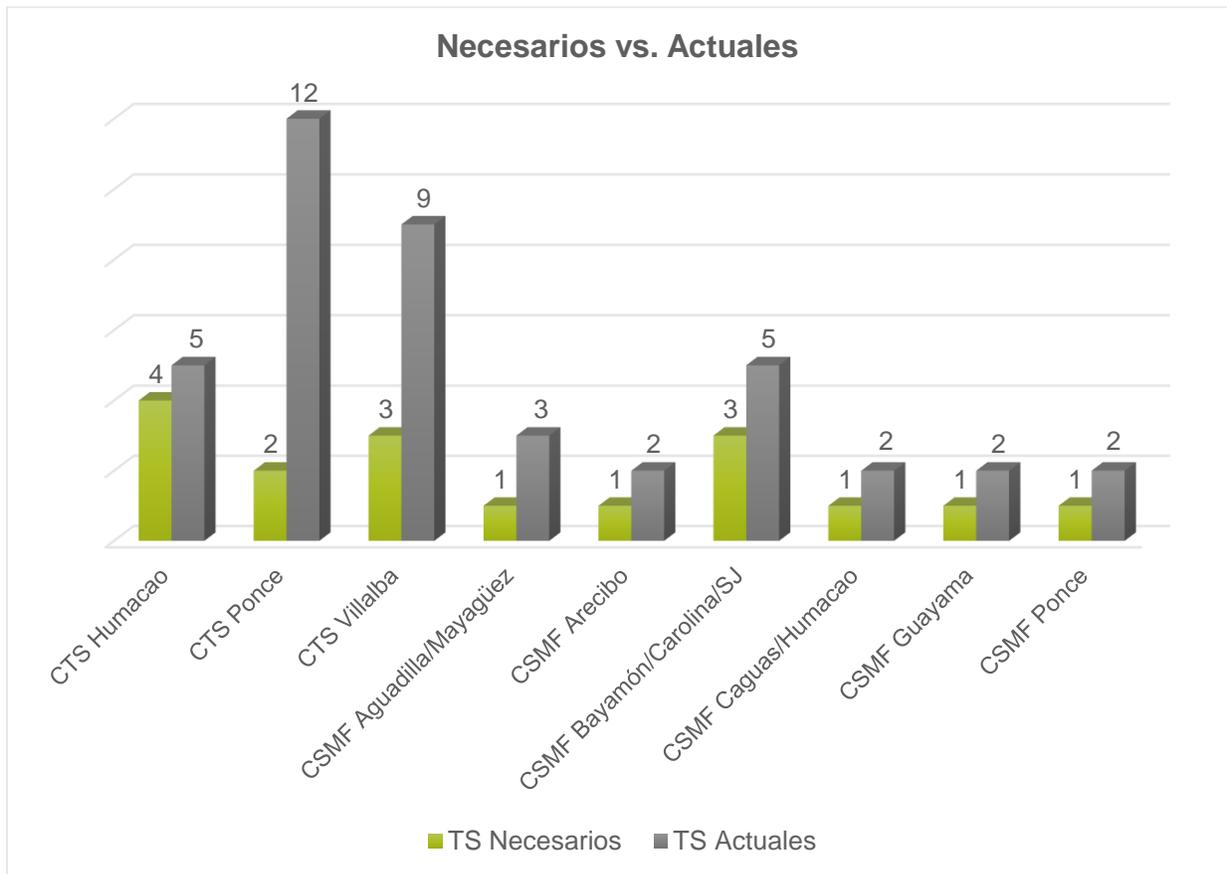
## RESULTADOS PRINCIPALES

Este informe presenta los datos según fueron reportados por el Programa de Trabajo Social Institucional y Comunitario de la División de Programas Operacionales de Juveniles del mes de agosto de 2018.

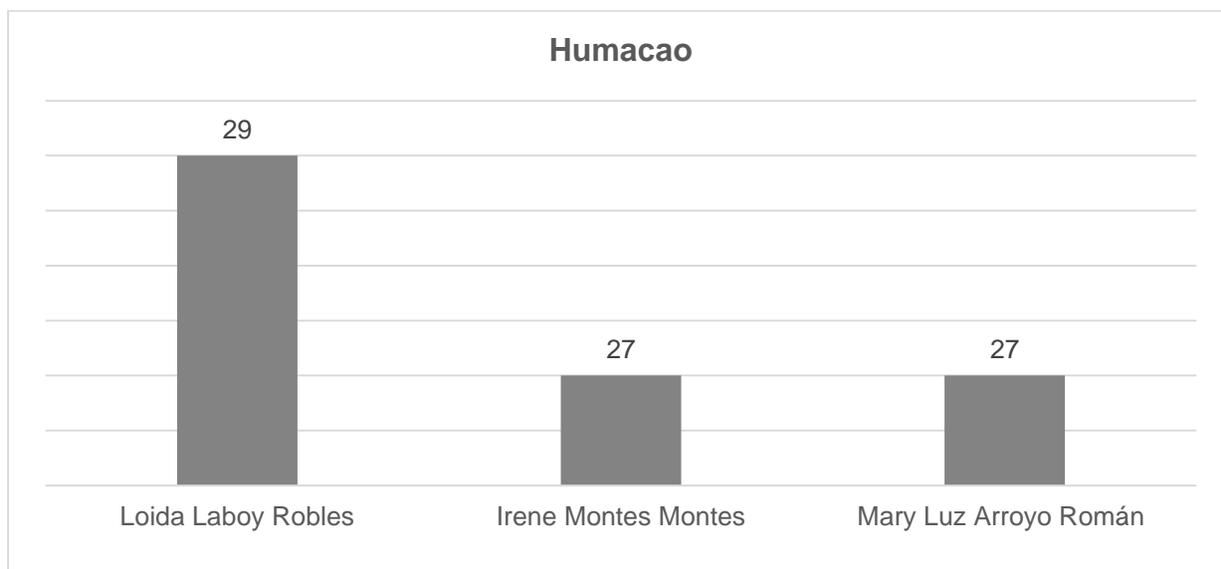


De conformidad con la Norma 17.2, C que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en instituciones y la Norma 18.3 que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en Centros de Servicios Multifamiliares, según revisadas en el año 2016, la siguiente tabla muestra la cantidad de Trabajadores Sociales necesarios, el número actual y el exceso de este tipo de recurso.

Localidad	TS Necesarios	TS Actuales	Exceso
CTS Humacao	4	5	1
CTS Ponce	2	12	10
CTS Villalba	3	9	6
CSMF Aguadilla/Mayagüez	1	3	2
CSMF Arecibo	1	2	1
CSMF Bayamón/Carolina/SJ	3	5	2
CSMF Caguas/Humacao	1	2	1
CSMF Guayama	1	2	1
CSMF Ponce	1	2	1
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>42</b>	<b>25</b>



## ASIGNACIÓN DE CASOS POR TRABAJADORES SOCIALES EN LAS INSTITUCIONES SEGÚN REPORTADOS



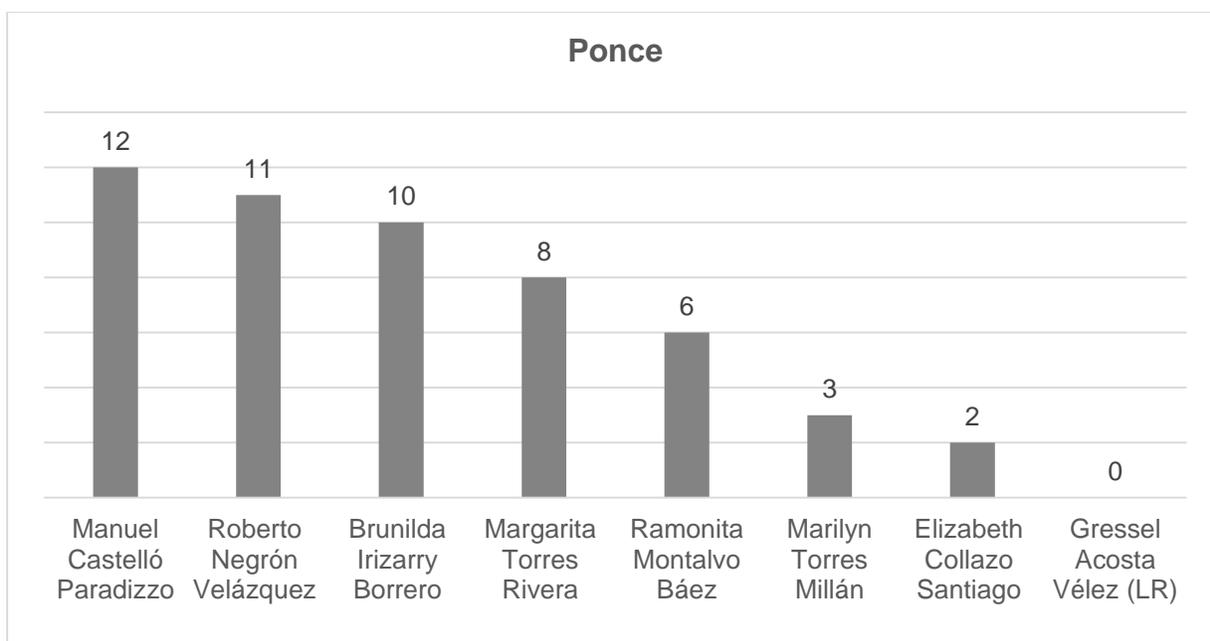
Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Detención de Humacao	53
<b>Total</b>	<b>53</b>

Centro de Detención de Humacao				
Cabida Total = 75				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Ana D. Cruz Sánchez	Supervisora de TS II	0	0	
Mary Luz Arroyo Román	Trabajador Social III	25	27	
Irene Montes Montes	Trabajador Social I	25	29	
Loida Laboy Robles	Trabajador Social I	25	27	
Yolanda Massa Hernández	Trabajador Social II	25	42	USMIC
Zoraida Torres de Jesús	Trabajador Social III	25	41	USMIC
		<b>Total</b>	<b>83</b>	

Centro de Detención de Humacao					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
<b>Por Cabida</b>	75	25	3	5	-2
<b>Por Matrícula</b>	83	25	4	5	<b>-1</b>

Según el Informe de la DEC, el promedio diario es de 53 menores y la Unidad reportó 83 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.

La TSII Yolanda Massa Hernández y la TSIII Zoraida Torres de Jesús atienden toda la matrícula de USMIC.



<b>Informe DEC</b>	<b>Promedio Diario</b>
Centro de Detención de Ponce Niñas	1
Centro de Tratamiento Social de Ponce Niñas	7
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 3)	26
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 2)	13
Centro de Tratamiento Social de Ponce (PUERTAS)	5
<b>Total</b>	<b>52</b>

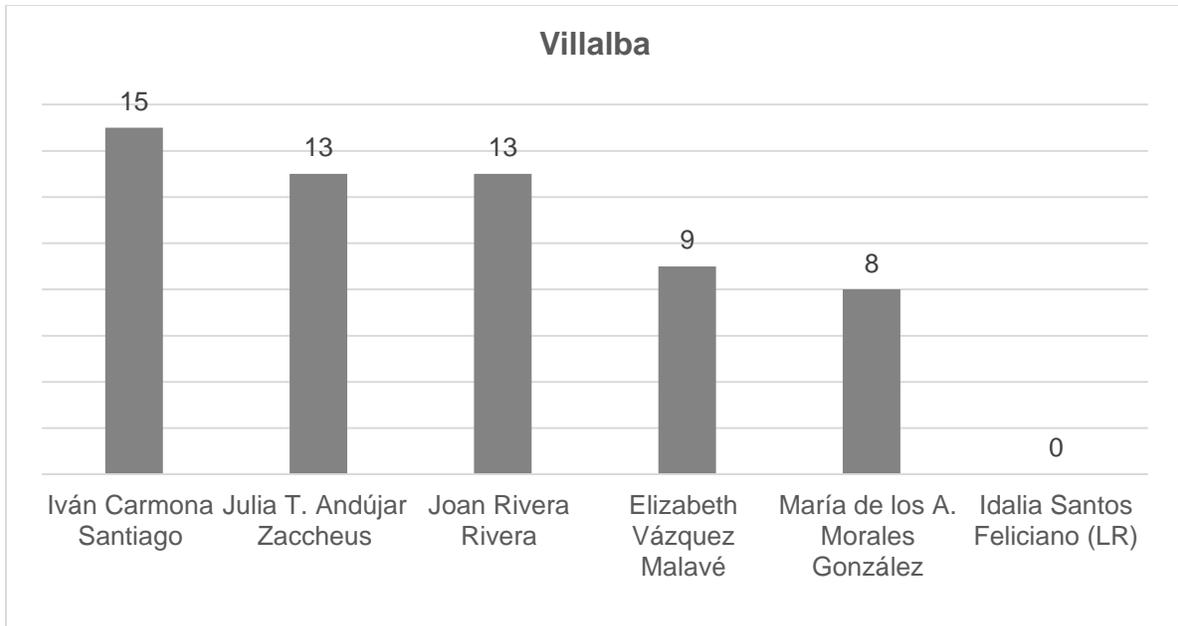
Centro de Tratamiento Social de Ponce				
Cabida Total = 120				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Mara Vázquez Plata	Sup. Int. de TS I	0	0	Nivel 2 y Nivel 3
Edgar Colón Santos	Sup. de TS I	0	0	PUERTAS y Niñas
Manuel Castelló Paradizzo	Trab. Social I	25	12	
Marilyn Torres Millán	Trab. Social I	25	3	
Margarita Torres Rivera	Trab. Social II	25	8	
Roberto Negrón Velázquez	Téc. Serv. Juv. III	25	11	
Gressel Acosta Vélez	Trab. Social II	25	0	Lic. Regular
Elizabeth Collazo Santiago	Trab. Social I	25	2	
Ramonita Montalvo Báez	Trab. Social I	25	6	
Brunilda Irizarry Borrero	Trab. Social III	25	10	
Mabel Borrero Fernández	Trab. Social II	25	39	PMC
Patricia Rivera Rivera	Trab. Social III	25	13	PMC
Gladys López Santiago	Trab. Social III	25	0	Lic. Regular
Enid Robles Cosme	Trab. Social III	25	13	USMIC
	<b>Total</b>		<b>52</b>	

Centro de Tratamiento Social de Ponce					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
<b>Por Cabida</b>	120	25	5	12	-7
<b>Por Matrícula</b>	52	25	3	12	-9

Según el Informe de la DEC, el promedio diario es de 52 menores y la Unidad reportó 52 casos. Esta Unidad tiene un exceso de nueve (9) trabajadores sociales.

La TSII Mabel Borrero Fernández y la TSIII Patricia Rivera Rivera ahora atienden la matrícula en el Programa de Modificación de Conducta. La TSIII Enid Robles Cosme y TSII Gladys López Santiago atienden la matrícula de USMIC.

La TSII Gladys López Santiago se encuentra en disfrute de licencia regular. La TSII Gressel Acosta Vélez se encuentra en disfrute de licencia regular. La TSI Ramonita Montalvo Báez continua asignada al CTS Ponce para ofrecer apoyo.



Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 5)	16
Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 4)	39
<b>Total</b>	<b>55</b>

Centro de Tratamiento Social de Villalba				
Cabida Total = 119				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Lucy Colón Martínez	Sup. de TS I	0	0	
Julia T. Andújar Zaccheus	Trab. Social I	25	13	
María de los A. Morales González	Trab. Social III	25	8	
Idalia Santos Feliciano	Trab. Social I	25	0	<b>Lic. Regular</b>
Elizabeth Vázquez Malavé	Trab. Social I	25	9	
Iván Carmona Santiago	Trab. Social III	25	15	
Joan Rivera Rivera	Trab. Social I	25	13	
Grissell Díaz Lugo	Trab. Social I	25	58	PMC
Yanira Maldonado Maldonado	Trab. Social II	25	29	USMIC
Miriam González López	Trab. Social I	25	29	USMIC
<b>Total</b>			<b>58</b>	

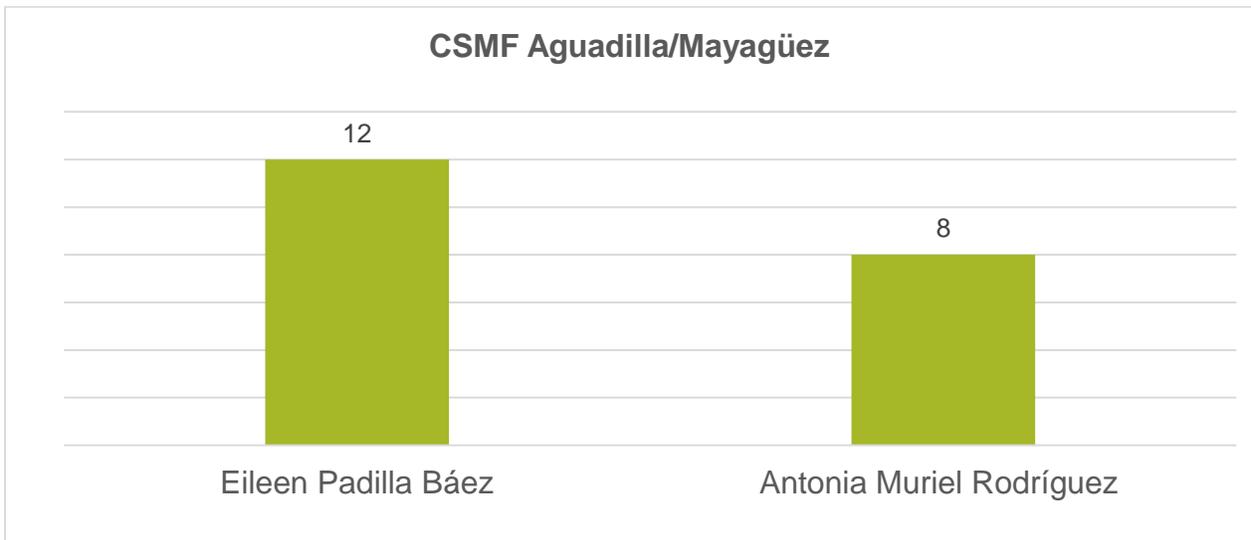
<b>Centro de Tratamiento Social de Villalba</b>					
<b>Análisis</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Menores</b>	<b>Necesarios</b>	<b>Actuales</b>	<b>Exceso</b>
<b>Por Cabida</b>	119	25	5	9	-4
<b>Por Matrícula</b>	58	25	3	9	<b>-6</b>

El promedio según Informe de la DEC es de 55 menores y la Unidad reportó 58 casos. Esta Unidad tiene un exceso de seis (6) trabajadores sociales.

La TSI Grissell Díaz Lugo atiende la matrícula del Programa de Modificación de Conducta. Las TSII Yanira Maldonado Maldonado y TSI Miriam González López atienden la matrícula de USMIC.

La TSI Idalia Santos Feliciano se encuentra en disfrute de licencia regular.

**ASIGNACIÓN DE CASOS POR TRABAJADORES SOCIALES EN LOS CENTROS DE SERVICIOS MULTIFAMILIARES SEGÚN REPORTADOS**

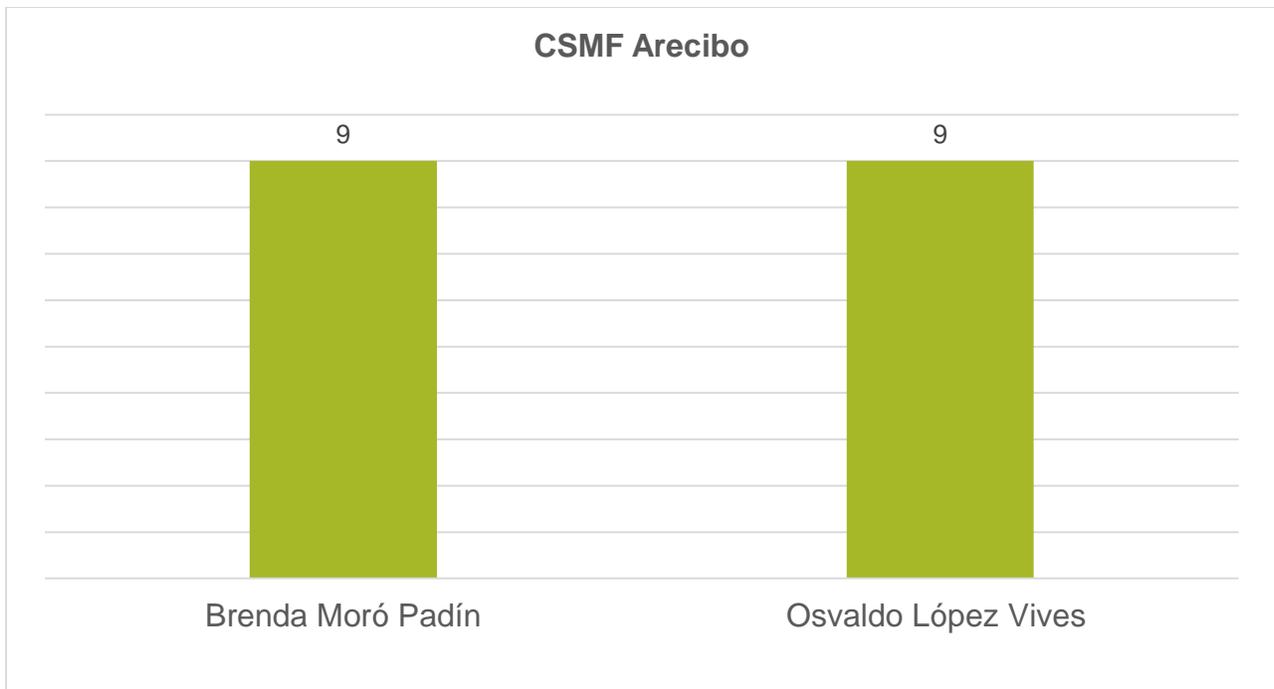


CSMF Aguadilla/Mayagüez				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Neida Rodríguez Feliciano	Supervisora Interina de TS I	0	0	
Wanda Camacho Lartigaut	Trabajadora Social III	0	0	<b>Reportada al FSE</b>
Eileen Padilla Báez	Trabajador Social I	25	12	
Antonia Muriel Rodríguez	Técnico Serv. Juveniles III	25	8	
<b>Total</b>		50	<b>20</b>	

CSMF Aguadilla/Mayagüez					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
<b>Por Matrícula</b>	20	25	1	3	<b>-2</b>

La Unidad reportó 20 casos. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales.

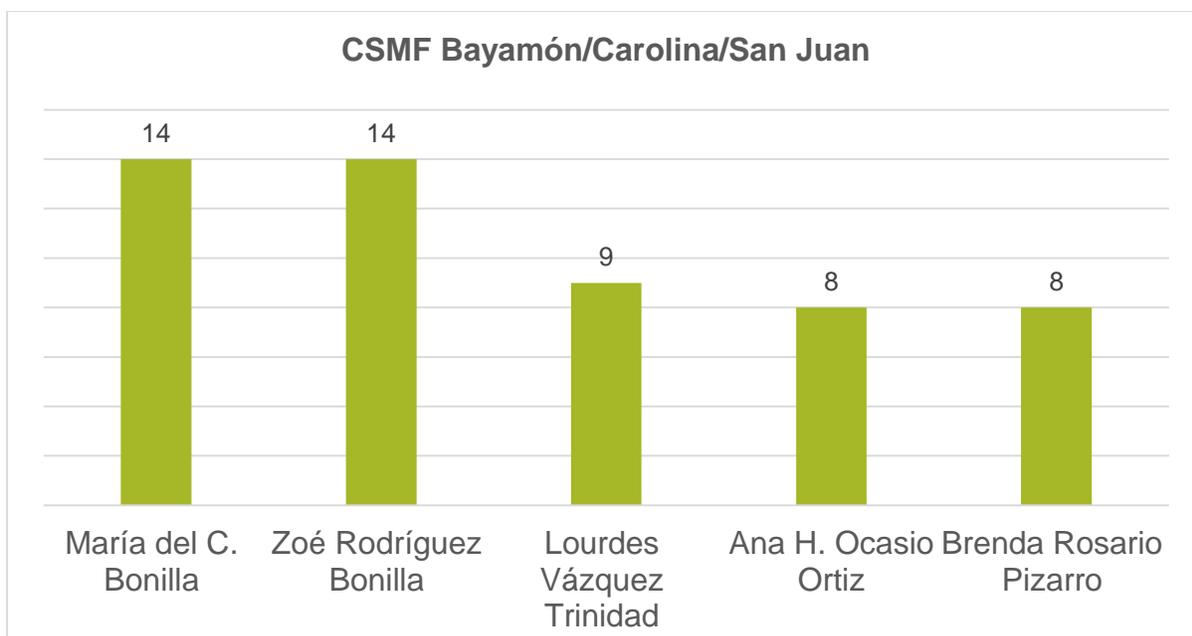
La TSIII Wanda Camacho Lartigaut, ya no está como TS a Cargo, se encuentra reportada en el Fondo del Seguro del Estado.



CSMF Arecibo				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Rosa E. Vélez Vargas	Supervisora de TS II	0	0	
Osvaldo López Vives	Trabajador Social II	25	9	
Brenda Moró Padín	Trabajador Social I	25	9	
<b>Total</b>		50	18	

CSMF Arecibo					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
<b>Por Matrícula</b>	18	25	1	2	<b>-1</b>

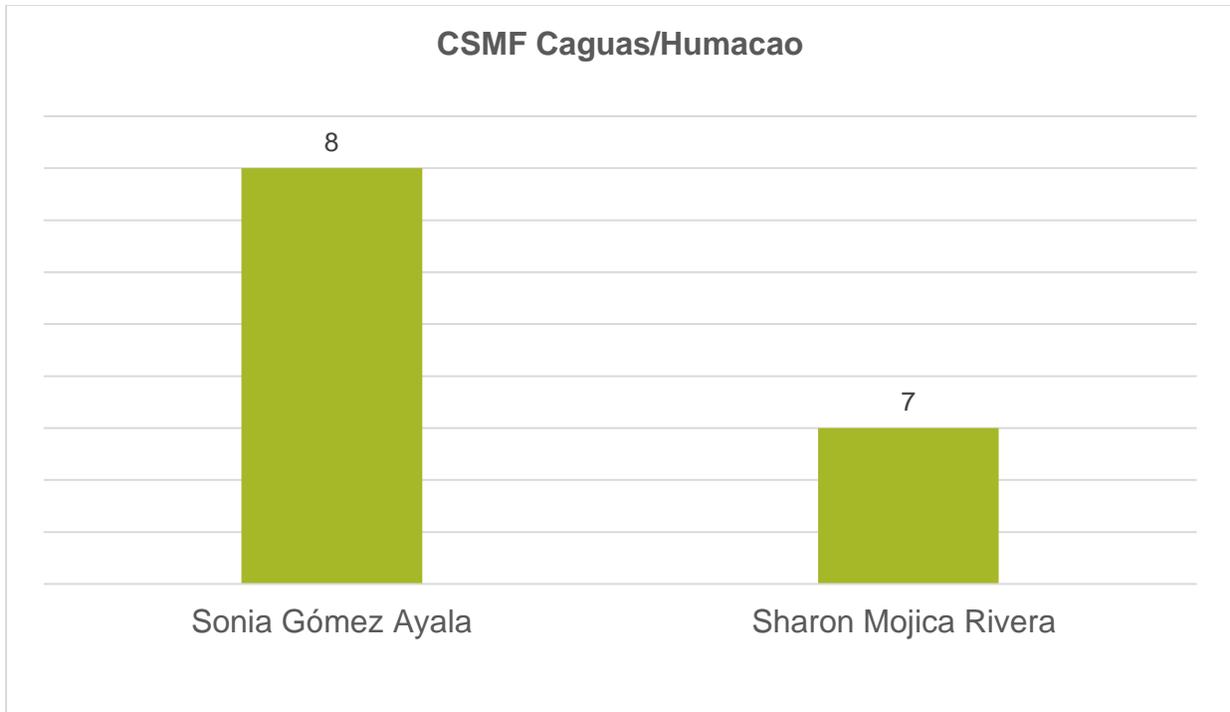
La Unidad reportó 18 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.



CSMF Bayamón/Carolina/San Juan				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Cynthia Pérez Lebrón	Supervisora de TS II	0	0	
María del C. Bonilla	Trabajador Social I	25	14	
Zoé Rodríguez Bonilla	Trabajador Social II	25	14	
Lourdes Vázquez Trinidad	Trabajador Social III	25	9	
Ana H. Ocasio Ortiz	Trabajador Social II	25	8	
Brenda Rosario Pizarro	Trabajador Social I	25	8	
<b>Total</b>		125	<b>53</b>	

CSMF Bayamón/Carolina/San Juan					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
<b>Por Matrícula</b>	53	25	3	5	<b>-2</b>

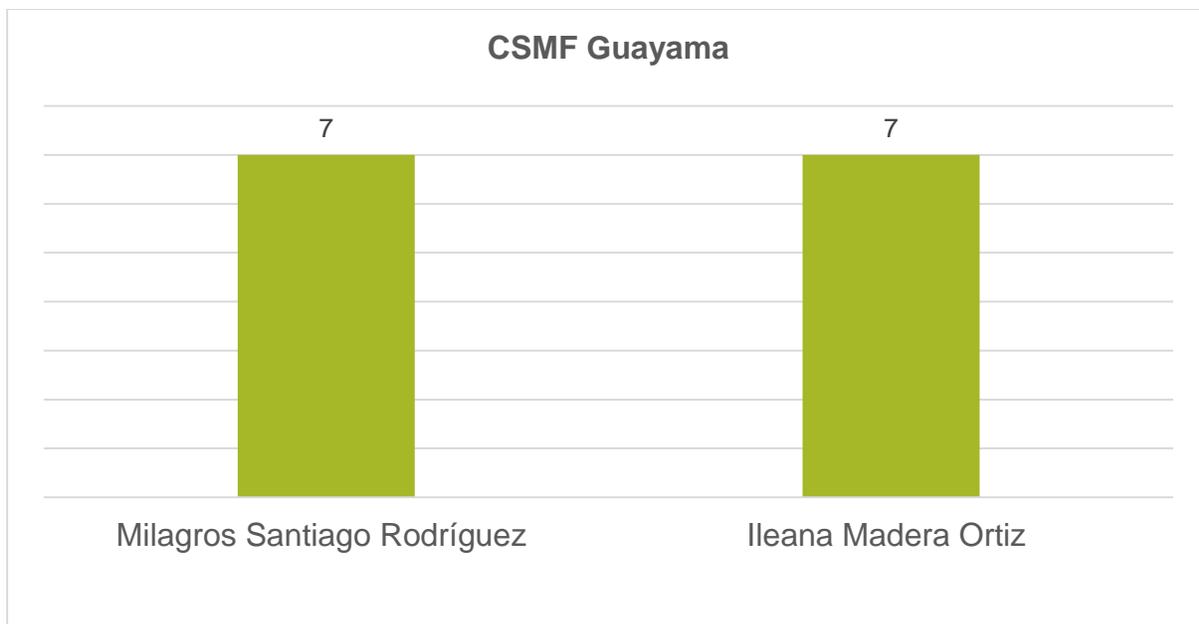
La Unidad reportó 53 casos. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales.



CSMF Caguas/Humacao				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Carmen S. Díaz Luquis	Supervisora de TS II	0	0	
Sonia Gómez Ayala	Trabajador Social III	25	8	
Sharon Mojica Rivera	Trabajador Social III	25	7	
<b>Total</b>		50	<b>15</b>	

CSMF Caguas/Humacao					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
<b>Por Matrícula</b>	15	25	1	2	<b>-1</b>

La Unidad reportó 15 casos. Esta Unidad tiene exceso de un (1) trabajador social.

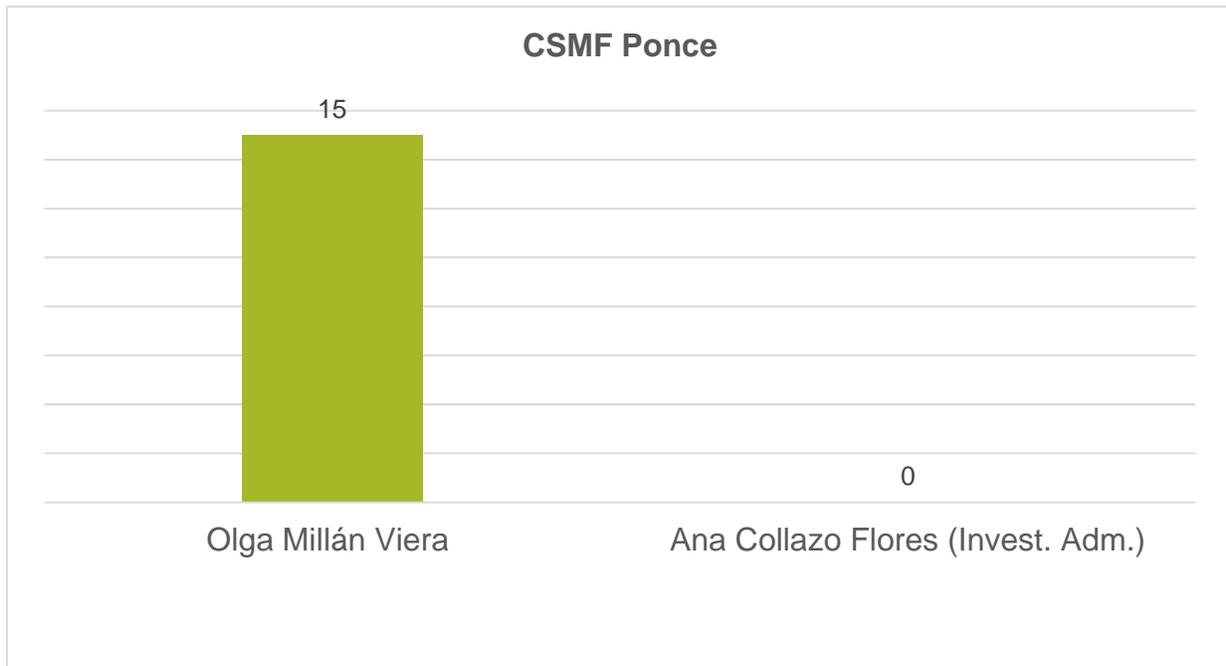


CSMF Guayama				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Zaida Rodríguez Rodríguez	Trabajadora Social II a Cargo	0	0	
Ileana Madera Ortiz	Trabajador Social I	25	7	
Milagros Santiago Rodríguez	Trabajador Social I	25	7	
<b>Total</b>		50	<b>14</b>	

CSMF Guayama					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
<b>Por Matrícula</b>	14	25	1	2	<b>-1</b>

La Unidad reportó 14 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.

La Supervisora TSII, Eunice Gómez García se acogió a una Licencia Sin Sueldo. La TSII Zaida Rodríguez Rodríguez, que se encontraba en el CTS de Ponce, ahora se encuentra como TS a Cargo.



CSMF Ponce				
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Observaciones
Gilberto Robledo Rivera	Trabajador Social III a Cargo	0	0	
Olga Millán Viera	Téc. Serv. Juveniles III	25	15	
Ana Collazo Flores	Trabajador Social II	25	0	Bajo Invest. Adm.
<b>Total</b>		25	15	

CSMF Ponce					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	15	25	1	2	-1

La Unidad reportó 15 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.

La TSII Ana Collazo Flores está bajo investigación administrativa, por lo que no tiene casos asignados hasta que se termine la misma.

## TENDENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO

